

CARTAS

Jara sigue en el PC

Señor Director:
 Leo que la señora Jeannette Jara ha resuelto permanecer en su partido. ¿Es que los aires de socialdemócrata fueron pasajeros o un eslogan para atraer votantes?

MARCIA ALIAGA PEILLARD

Nobel en Chile

Señor Director:
 ¿Alguna idea de qué le responderemos a María Corina Machado cuando pregunte por su compatriota venezolana Ronald Ojeda, disidente del régimen de Nicolás Maduro y refugiado en Chile, secuestrado y asesinado en Santiago en febrero de 2024?

DR. JORGE H. ESCOBAR E.

“Lo que Kast le dijo a Trump”

Señor Director:
 Le pediría a don Sergio Muñoz Riveros que se ponga en el lugar de los pueblos oprimidos por crueles y fuertes gobernantes dictatoriales.

Estos pueblos deben ver como una única salvación la intervención extranjera.

Ellos han visto la nula capacidad y eficiencia de Naciones Unidas para poder recuperar la libertad, y ven que se les abre una esperanza con las intervenciones de Trump.

Lo señalado por el Presidente electo se refleja en su anhelo por ver libres estos pueblos oprimidos, y eligiendo sus gobernantes democráticamente.

Lamentablemente, la opción por el derecho, recurriendo a las Naciones Unidas, no ha dado frutos. La opción de Trump les da una esperanza.

MANUEL LABRA BEBIN

Voto electrónico en la U. de Chile

Señor Director:
 En 2026 corresponde elegir a quien ejercerá el liderazgo máximo de la Universidad de Chile. No se trata solo de designar a una autoridad, se trata de escoger a la persona que orientará estratégicamente a la institución por cuatro años, en un contexto de profundas transformaciones sociales, culturales, científicas y tecnológicas, y que encarnará la voz —siempre influyente— de la universidad pública más relevante del país.

La universidad no está ajena a la crisis de participación electoral que atraviesa el país. La baja concurrencia a las urnas no es un problema meramente cuantitativo: tiene efectos directos en la legitimidad democrática de quienes resultan electos y, con ello, en la fortaleza institucional; por ello hay que emplear las fórmulas que ayuden a ampliar la participación.

En este escenario el voto electrónico aparece como una herramienta capaz de revitalizar el proceso democrático universitario. Permite ampliar la participación de manera más inclusiva, superando barreras

territoriales, laborales o físicas.

La decisión sobre el uso de medios digitales en la próxima elección rectoral recaerá en el Consejo Universitario. Este Consejo está integrado mayormente por decanos y decanas, quienes, en un número no menor, han sido elegidos con voto electrónico. La tecnología digital no es una apuesta incierta: es una práctica ya instalada, validada por la comunidad universitaria y utilizada transversalmente en múltiples procesos electorales.

La elección rectoral de 2026 es una oportunidad para fortalecer la democracia universitaria.

Optar por el voto electrónico busca lograr que la voz que elija a la máxima autoridad de la Universidad de Chile sea lo más amplia, diversa y representativa posible. Una universidad pública fuerte requiere de autoridades con un amplio respaldo, por lo que intentar construir un marco de mayor participación permite fortalecer la legitimidad del liderazgo que se requiere en esta etapa.

GLADYS CAMACHO
 CONSUELO FRESNO

Senadoras académicas de la Universidad de Chile

Los árboles no dejan ver el bosque

Señor Director:
 A propósito del mal llamado por los medios proyecto de “comutación de penas”, cuando en realidad es un “cumplimiento alternativo”, se ha puesto el foco en cuestiones propias de la discusión parlamentaria (indicaciones) para desearchar —a priori— la moción, como es la carencia de los requisitos subjetivos, el alcance de la expresión “enfermedad crónica”, modalidad de monitores por Gendarmaría, etcétera.

Mientras tanto, octogenarios y nonagenarios sufren y mueren en nuestras cárceles, y la pobre discusión política desvanece toda posibilidad de avanzar en una salida digna para ellos.

Hoy parece mejor hacer leña del árbol caído y quemarla que construir algo con esa madera.

CARLA FERNÁNDEZ MONTERO

Abogada penalista

Principio de libertad

Señor Director:
 Es imposible no estar de acuerdo con la carta de los ex presidentes de la SNA publicada el lunes en su medio. A modo de complemento, me permito agregar algunas reflexiones.

La insuficiente defensa del principio de la libertad —en particular de la libertad económica y de emprendimiento— fue justificada de diversas maneras en los últimos años. Quizá la más recurrente fue insistir, como un mantra, en lo perverso que era el sistema “neoliberal”, que “busca-ba privatizarlo todo”. Bajo ese argumento se sobreescribió el rol que el Estado debía jugar, idealizando su aporte en la ejecución de diversas políticas públicas. Baste recordar la propuesta de una AFP estatal, la conformación de un nuevo sistema de educación pública (con SLEP y centros de

formación técnica estatales incluidos), la política de gratuidad en la educación superior o la reciente creación de una empresa nacional del litio.

Como contracara de esa tendencia, también se buscó reducir la participación de los privados. Así ocurrió con la eliminación del lucro en los establecimientos particulares subvencionados, la reducción de las concesiones hospitalarias o el cuestionamiento del modelo de cárceles concesionadas, entre otros ejemplos. Las grandes trabas burocráticas que enfrentan muchas iniciativas privadas son también reflejo de esta mirada.

En un momento en que el país enfrenta importantes desafíos de desarrollo, conviene recordar el enorme aporte que realiza el sector privado. Más que recelar de él, el Estado debiese reconocer su valor, estableciendo reglas claras para su participación y promoviendo esquemas de colaboración público-privada que tanto han contribuido al progreso de Chile.

Como universidad privada fundada por personas que promovieron los principios asociados a la libertad, especialmente la económica, creemos que estos deben defenderse con convicción y sin complejos, estando llamados también a ser ejemplo del aporte que realizan los privados al país.

JUAN EDUARDO VARGAS
 Rector Universidad Finis Terrae

Gustitos

Señor Director:
 Hoy, con la presidencia de la Cámara, y luego a partir del 12 de marzo, nos daremos cuenta, una vez más, de que los gustitos que se dio la derecha en las elecciones parlamentarias nos pesarán mucho en los próximos cuatro años.

Pudiendo haber obtenido mayorías en el Congreso, los ciudadanos de a pie reclamamos que la política es un arte en beneficio de todos, no solo de algunos.

ROBERTO PIRIZ SIMONETTI

Abogado

El apoyo no puede terminar a los 18

Señor Director:
 El reciente rechazo en el Senado a la indicación que extendía el acompañamiento hasta los 24 años a jóvenes egresados de residencias de protección —aun cuando no continúen estudios y opten voluntariamente por programas de habilitación para su independencia económica— vuelve a instalar una pregunta de fondo. Esta discusión se dio en el marco del proyecto de ley que armoniza la normativa del Servicio de Protección Especializada con la Ley de Garantías y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

¿Puede el Estado poner término abrupto a su responsabilidad cuando estos jóvenes cumplen 18 años?

Durante 2025 diversas cartas han abordado la situación de jóvenes que, al no continuar estudiando, deben enfrentarse en soledad los desafíos de la vida adulta al alcanzar la mayoría de edad. Sin redes familiares ni apoyos suficientes, muchos quedan expuestos a situaciones de calle, precariedad o incluso a trayectorias delictivas.

Cada año egresan de residencias cerca de 450 jóvenes al cumplir 18 años. Aproximadamente el 70% continúa estudios y mantiene acompañamiento. La discusión, por tanto, se refiere a cerca de 130 jóvenes al año: aquellos que igualmente necesitan apoyo para construir un proyecto de vida independiente.

Cuando el Estado asume el cuidado de niños, niñas y adolescentes en residencias, ejerce una responsabilidad parental que no puede terminar de manera automática al cumplir la mayoría de edad. Del mismo modo en que ninguna familia abandona a sus hijos al alcanzar los 18 años, el sistema de protección tampoco debiera hacerlo.

La protección no es un incentivo condicionado al estudio. Es una responsabilidad del Estado con quienes crecieron bajo su cuidado.

PAULINA FERNÁNDEZ
 Socióloga

Desigualdad de género vigente

Señor Director:
 A propósito de la conmemoración del 8M, conviene recordar algunos datos que muestran que la dimensión material de la desigualdad de género sigue plenamente vigente. El 50% de las mujeres que cotizaron entre 35 y 40 años y se pensionaron en diciembre de 2025 recibió una pensión autofinanciada inferior a \$273 mil (equivalentes a menos del 52% del salario mínimo líquido). Asimismo, el 38% de las jefas de hogar se encuentra en situación de pobreza antes de transferencias y bonos estatales.

A ello se suma que la mitad de las jefas de hogares monoparentales que trabajan en empleos remunerados percibe menos de \$500 mil líquidos.

Estas cifras evidencian que las desigualdades que enfrentan las mujeres no son solo culturales o simbólicas, sino también profundamente económicas, son materiales.

En los hechos, la condición de mujer sigue siendo uno de los factores que el capital aprovecha para sostener y ampliar sus niveles de acumulación.

GONZALO DURÁN S.

Académico de la U. de Chile, investigador de la Fundación SOL

ANDREA SATO J.

Investigadora de la Fundación SOL

Más recaudación sin matar el crecimiento

Señor Director:
 Chile necesitará más recaudación fiscal, pero también necesita volver a crecer. El problema es que durante la última década el país intentó aumentar los impuestos sin cuidar el crecimiento, con resultados que hoy están a la vista.

El deterioro heredado de las cuentas fiscales obliga nuevamente a discutir cómo aumentar los ingresos del Estado. Los recortes no alcanzarán. Tras años en que las proyecciones fiscales fueron sistemáticamente —y a veces sospechosamente— optimistas, hoy el país enfrenta un déficit relevante. Se habla de recortes entre US\$ 6.000 y US\$ 10.000 millones, aunque

incluso ajustar US\$ 3.000 millones parece políticamente difícil. Por lo mismo, además de contener el gasto, será inevitable discutir nuevas fuentes de recaudación.

Existen alternativas simples. Pequeños cargos sobre bases de consumo masivas pueden generar ingresos importantes con baja evasión y costos mínimos de administración. Un impuesto al kilometraje anual de vehículos, igualar el impuesto al diésel con el de la gasolina y un cargo moderado sobre los flujos de carga en terminales logísticas podrían recaudar montos significativos.

Estos mecanismos comparten además una característica relevante: en la práctica serían recaudados por transportistas y luego incorporados al costo de los fletes, sin afectar sus márgenes ni su competitividad. El impuesto transferiría distribuyéndose entre millones de consumidores mediante aumentos muy pequeños en el precio de los productos transportados, pagando más quienes más consumen.

Chile necesita ordenar sus cuentas fiscales, pero no puede hacerlo sacrificando el crecimiento. Si se van a crear nuevos impuestos, al menos deberían ser aquellos que recauden más sin frenar la inversión ni la actividad económica.

JORGE CLARO MIMICA

Ingeniero civil y comercial

Crisis de la lectura

Señor Director:
 Con los miles de estímulos que reciben jóvenes y adultos hoy en día, pareciera que leer se ha vuelto una actividad imposible.

Consumir *reels* o videos breves no requiere mayor esfuerzo; leer, en cambio, exige una disposición adicional: concentración y tiempo.

Sin embargo, la recompensa para quien lee es superior. Como decía Pablo Neruda: “Los libros que más ayudan son aquellos que nos hacen pensar más”.

Precisamente porque los libros desafiantes son los que más nos forman, debemos fomentar —y en cierto sentido, empujar— a los jóvenes hacia la lectura. Una forma eficaz de lograrlo es crear un ambiente propicio en el hogar, libre de pantallas, donde nosotros mismos seamos los primeros en dar el ejemplo abriendo el libro de papel, cantante y sonante.

ANDRÉS AMENÁBAR FIGUEROA

Profesor de colegio

Legado

Señor Director:
 El gran legado de Boric y su gobierno es no haber podido hacer nada de lo que tenía pensado hacer.

CIANFRANCO INNOCENTI B.

carlasaldirector@mercurio.cl
 Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blogs>
 Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

Un cambio de mando histórico

“...la gran novedad que podría representar el nuevo Presidente de la República sería entregar el mando a alguien de su mismo sector, aunque no fuera necesariamente del mismo partido. Esta continuidad sería un signo original, en tiempos críticos y apasionantes...”.

ALEJANDRO SAN FRANCISCO

Universidad de Tarapacá

Este miércoles 11 de marzo Chile vive un histórico cambio de mando. En esta jornada, el Presidente Gabriel Boric deja su cargo y asume José Antonio Kast para el período 2026-2030. Como parece obvio, siempre que asume un nuevo gobernante es un momento de gran relevancia, marca el camino de la democracia y nos permite observar la evolución política del país.

Así ha sido históricamente, aunque ha habido ocasiones en que no ha podido llevarse a cabo una sucesión normal, como ocurrió tras la muerte de los gobernantes durante el ejercicio del cargo o en crisis institucionales graves.

En el primer caso se inscriben Federico Errázuriz Echaurren, quien falleció en 1901, poco antes de terminar su mandato; lo mismo ocurrió con Pedro Montt en el año del Centenario; y bajo la Constitución de 1925 fallecieron dos presidentes sucesivos, ambos radicales: Pedro Aguirre Cerda (1941) y Juan Antonio Ríos (1946).

En el segundo caso podemos mencionar a José Manuel Balmaceda, quien, si bien se suicidó un día después de terminar su mandato, tras su derrota en la guerra civil depuso el mando en el general Baquedano. Arturo Alessandri no terminó su gobierno debido al golpe militar de 1924; lo mismo le ocurrió a Carlos Ibáñez del Campo en 1931, cuando renunció en medio de una profunda crisis; finalmente, Salvador Allende se suicidó el 11 de sep-

tiembre de 1973, durante la intervención militar que terminó con su administración y con toda una época.

Desde 1990 en adelante ha existido una continuidad democrática plena, que estuvo a punto de interrumpirse durante la revolución de octubre de 2019. Durante este período podemos distinguir dos fases en materia de sucesión presidencial: la primera se dio con los cuatro gobiernos sucesivos de la Concertación, con Patricio Aylwin, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet. Después vino la época de la discontinuidad, cuando asumió Sebastián Piñera en 2010, a quien sucedió la propia Bachelet; luego gobernó nuevamente Piñera, quien entregó el mando a Gabriel Boric, manifestación del carácter transformador propio de octubre de 2019 y de un proceso constituyente en marcha. Su mandato ha culminado de una manera que seguramente no esperaba cuando asumió cuatro años atrás: entregando el mando a José Antonio Kast.

El caso es notable, porque tanto Kast como Boric fueron diputados, como otros presidentes en la historia nacional. Sin embargo, desde la Constitución de 1925 es prioritario que la sucesión presidencial ocurra entre dos personas que solo fueran diputados o no miembros del Senado.

Hasta la fecha, ha habido muchos exsenadores que entregaron el mando a exmiembros de la Cámara Alta. Desde 1990, los dos primeros gobernantes fueron senadores (Aylwin y Frei), los siguientes fueron exsenadores (Lagos y Bachelet). Piñera, por su parte, fue senador en el primer Congreso de la democracia. En el caso de Boric, fue diputado entre 2014 y 2022, en tanto Kast lo fue entre 2002 y 2018.

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

10 de marzo de 1996



espacial Kennedy de Cabo Cañaveral en Florida, desde donde despegó el 22 de febrero pasado. En la fotografía, los siete astronautas que participaron de la misión.

COLUMBIA TERMINA MISIÓN ESPACIAL. El transbordador espacial norteamericano regresó ayer a la Tierra poniendo fin a una misión de dos semanas. El viaje estuvo marcado por el fracaso del despliegue de un satélite con un cable de un valor de 440 millones de dólares que se perdió en el espacio. La nave aterrizó en el centro

MAR DE LA CHINA MERIDIONAL. El Ejército chino lanzó un cuarto misil en el marco de las maniobras misilísticas iniciadas frente a Taiwán, afirmó la televisión de la isla, mientras una emisora china anunciaba nuevos ejercicios militares, navales y aéreos en la conflictiva región.

PERÚ Y ECUADOR LIMAN ASPEREZAS. Los Presidentes de Ecuador, Sixto Durán, y de Perú, Alberto Fujimori, se convirtieron ayer en los protagonistas de la VIII Cumbre Presidencial Andina, inaugurada en la ciudad peruana de Trujillo, con varios gestos orientados hacia la paz entre sus países. Es la primera vez que un Presidente ecuatoriano visita Perú, luego de la guerra no declarada que se libró en 1995.

HACE 50 AÑOS

10 de marzo de 1976

ENCUENTRO. El rey Juan Carlos y su padre, don Juan de Borbón, se reunieron en el Palacio de la Zarzuela. Se cree que conversaron sobre el eventual nombramiento de este último como regente del reino.

FLORIDA. El Presidente Ford aventaja a Ronald Reagan en las primarias del Partido Republicano.

HACE 100 AÑOS

10 de marzo de 1926

RUPERTO BAHAMONDES. El gobierno, las autoridades académicas, el profesorado de todo el país y los estudiantes de la Facultad de Leyes rindieron un sentido homenaje al fallecido rector de la Universidad de Chile.

IMPUESTO. Comenzó en la tesorería municipal de Santiago el expendio de las placas para mascotas.